

**PROTOCOLO PARA EL “SANO RETORNO COVID-19”
POR DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD SANITARIA**

PARA SER APLICADO EN EL BACHILLERATO INTERNACIONAL UNINTER -BIU

OBJETIVO

- Implementar estrategias que ayuden a la prevención de contagio y/o propagación de Covid-19, en las instalaciones de la Universidad Internacional, en lo particular en el Bachillerato Internacional-BIU, cuando las autoridades notifiquen la viabilidad de realizar actividades presenciales, propiciando que toda persona que ingrese a la institución cumpla y respete las indicaciones sanitarias en los filtros de supervisión en accesos y durante su estancia.

OBLIGACIONES Y RESTRICCIONES

- Estará prohibida la asistencia a la población vulnerable (mayores de 65 años, mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónicas, pacientes en tratamiento de quimioterapia, inmunocomprometidos y niños menores de 5 años) mientras que las autoridades sanitarias así lo indiquen.
- Hasta nuevo aviso toda asesoría, cita con padres de familia será a través de citas y por medio de zoom.
- En caso de requerirse una cita presencial se deberán respetar las normas que le indique el personal de BIU y se llevará a cabo en un área segura para todos.
- Aquella persona que se presente de manera imprevista sin previa cita a las instalaciones, deberá esperar a tener autorización de acceso, o bien, ser atendido directamente en dicha área cumpliendo las indicaciones que le sean mencionadas.
- Toda persona que desee ingresar a las instalaciones deberá cumplir de manera obligatoria con las siguientes normas:
 - ✓ Portar cubrebocas durante TODA su estancia (el uso correcto del cubrebocas – con boca y nariz cubiertos en su totalidad, evitando tocarlo o seguir utilizándolo si se encuentra ya húmedo – tiene como finalidad reducir el riesgo de contagio y evitar la propagación del virus). Se dispondrá de contenedores señalizados de forma exclusiva para el descarte de los mismos.
 - ✓ Permitir le sea tomada la temperatura en el filtro de acceso mediante termómetros a distancia. Si se detecta alguna persona con fiebre (37.5° grados o superior) y/o síntomas respiratorios, no podrá tener acceso a las instalaciones.
 - ✓ Aplicarse gel antibacterial en el filtro de acceso.
 - ✓ Pasar por el tapete sanitizante para limpieza de su calzado.





- ✓ Responder responsable y honestamente a dos preguntas de manera verbal relativas a infecciones respiratorias en caso de que nuestro personal las haga:
 - 1.- ¿Presenta/ha presentado en los últimos días uno o más de los síntomas relativos a infección por Covid19 como:
Fiebre (más de 37.5) / dolor de cabeza / tos / escurrimiento nasal / pérdida de olfato / diarrea
 - 2.- ¿En los últimos días ha estado en convivencia en casa o cercana con alguien con síntomas sospechosos o confirmados de covid19?
- ✓ Mantener la sana distancia en accesos y durante su permanencia en las instalaciones, evitando aglomeraciones, abrazos o saludos de beso. Respetar la señalización en filas de ingreso, filas en cafetería, sentido de circulación de pasillos, etc.
- ✓ Se dispondrá de gel antibacterial a base de alcohol al 70% en estaciones específicas.
- ✓ Evitar el uso de áreas que propiciaran aglomeraciones.
- ✓ Evitar el uso de ventiladores en cualquier área.
- ✓ Evitar compartir/tomar material, equipo, celulares, ropa, alimentos y/o bebidas con otras personas.
- ✓ El sentido de circulación de la Avenida San Jerónimo será de un solo sentido, de norte a sur, a la hora de entrada y salida de clases cuando las autoridades de salud y educación autoricen la asistencia de alumnos de manera presencial. Favor de evitar estacionarse sobre la avenida para evitar entorpecer el flujo vial. Alumnos y docentes tienen a su servicio y de manera gratuita el estacionamiento de la privada de Mangos en un horario de 6:40 a 15:45.
- ✓ Queda suspendida hasta nuevo aviso, toda actividad que involucre un aforo mayor al permitido por las autoridades de salud, educación e internas.
- ✓ El acceso a las oficinas está restringido. Persona que desee ser atendido por algún director o PTC, deberá solicitar que éste salga y se conduzcan al área de atención segura.
- ✓ El Uninterbus no estará en funcionamiento.

Dinámica en modelo híbrido:

- **MODALIDAD PRESENCIAL:**

- El padre o tutor debió expresar a través de un cuestionario en Forms, el modelo que su hijo o hija tomará por un periodo establecido en dicha encuesta: a distancia o presencial.
- Todo alumno que haya optado por el modelo presencial deberá participar en una sesión de protocolo de Sano Retorno vía zoom como requisito previo a su asistencia.
- El alumnado que haya optado por el modelo presencial, podrá asistir diariamente a BIU a tomar sus clases y deberá seguir al pie de la letra los lineamientos establecidos e indicaciones del personal de BIU.
- En caso de que algún alumno no cumpla los lineamientos sanitarios establecidos y ponga en riesgo su salud o la de los demás, recibirá un apercibimiento de asistencia condicionada, mismo que será comunicado al padre o tutor. Si hay una reincidencia, perderá la oportunidad de continuar su semestre de manera híbrida y deberá seguir sus estudios a distancia.





- Si el alumno se encuentra enfermo o no puede asistir a tiempo, deberá tomar clases desde casa. Si el alumno no asiste de manera presencial en 3 ocasiones, perderá su derecho a la modalidad presencial y deberá continuar clases desde casa por el resto del semestre. LAS ÚNICAS INASISTENCIAS QUE SERÁN JUSTIFICADAS SERÁN LAS RESPALDADAS POR JUSTIFICANTE MÉDICO PRESENTADO DURANTE LOS 3 DÍAS POSTERIORES A LA INASISTENCIA.

Se efectuará un segundo momento de encuesta posterior al periodo de Semana Santa en el que elegirán de nuevo la modalidad para el resto del semestre.

- ENTRADA Y SALIDA

- El mantener un aforo no máximo del 70% permite la disminución de aglomeraciones en accesos y salidas, sin embargo, es importante que se logre un flujo continuo y ordenado en los filtros sanitarios y que todas las medidas sean cumplidas cabalmente.
- Cada mañana el padre de familia debe llenar el cuestionario del estatus de salud de su hijo o hija desde casa a más tardar a las 6:30 am. El acceso a dicho semáforo es el siguiente:

<https://biu.uninter.edu.mx/RegresoSeguro>

Dicho cuestionario arrojará un semáforo de asistencia. Favor de seguir las indicaciones que cada color de dicho semáforo arroje. El alumno debe mostrar en su celular el semáforo al llegar al filtro de acceso diariamente y NO podrá ingresar a las instalaciones si no lo hace.

- Al entrar, el alumno deberá respetar las señalizaciones, seguir la circulación de las flechas de acceso hasta su aula.
- La entrada para alumnos y su filtro, será por el portón grande.
- La entrada y filtro para docentes será por la puerta pequeña.
- Las instalaciones estarán abiertas desde las 6:30. Se pide puntualidad. La puerta se cerrará 6:55 a.m. de manera que los alumnos lleguen a tiempo al aula correspondiente y con calma sigan los lineamientos sin generar aglomeraciones ni en la entrada principal ni en la entrada de su salón de clases.

NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA DESPUÉS DE DICHO HORARIO - SIN EXCEPCIONES - POR FAVOR EVÍTENOS LA PENA DE NEGAR LA ENTRADA.

- El estacionamiento se encuentra en privada de mangos y estará funcionando de las 6:40 a las 15:45. Favor de tomar en cuenta el tiempo de traslado al y del estacionamiento para llegar antes de las 6:55.
- Los alumnos deben hacer fila guiándose por los puntos amarillos en el piso haciendo fila y pasando por el filtro sanitario. Si algún asistente marca una temperatura igual o mayor a 37.5 grados, no podrá ingresar a las instalaciones y el padre o tutor deberá dar seguimiento de salud a su hijo o hija y mantenerse en comunicación con la institución para determinar el qué hacer.





- Alumno que arribe al bachillerato sin cubrebocas, no podrá ingresar a las instalaciones, no recibirá justificación de faltas y deberá regresar a casa. Cuando le corresponda asistir de nuevo a las instalaciones deberá cumplir con la normativa sanitaria.
- No será posible la permanencia en las instalaciones del Bachillerato, ni en zonas aledañas, o estacionamiento al término de la jornada académica de los alumnos. Evitemos las concentraciones de personas.

- LAS CLASES

- No está permitido mover las butacas o binarias respetemos la distancia en la que han sido dispuestas.
- No se debe intercambiar materiales o trabajos entre alumnos o para revisión por parte del docente.
- El uso del laboratorio de ciencias será supervisado por la responsable del mismo y deberán seguirse los protocolos establecidos. No se permitirá la entrada al alumnado sin bata.
- El uso de lockers no está habilitado.

- LAS EVALUACIONES

- Las 3 evaluaciones parciales y la ordinaria, serán a distancia si el alumno optó por modalidad a distancia y presencial si optó por la modalidad presencial.
- El calendario de aplicación de evaluaciones parciales y ordinarias será socializado por el director de generación o programa correspondiente.
- Durante los tres periodos de exámenes parciales Sí hay clases durante toda la semana.
- Durante la aplicación de evaluaciones ordinarias ya NO hay clases.

- LOS RECESOS

- Se asignarán tres secciones para toma de alimentos en el exterior. Los asistentes serán asignados a una sección en específico, no podrán moverse entre secciones y deberán respetar las normas sanitarias de sana distancia y sanitización del área donde hayan ingerido sus alimentos. Si las autoridades lo consideran pertinente, darán aviso durante el propio receso, si es posible el flujo entre secciones y la dinámica a seguir. Sobre todo, para el uso de servicios varios: cafetería, sanitarios, cómputo.
- Cada día se rotará el uso de las diferentes secciones.
- No compartir alimentos ni bebidas o intercambiar cubiertos.
- El uso de cancha, tezontle y equipo/material deportivo será supervisado y regulado por las autoridades. Es obligatorio el uso de cubrebocas también durante las actividades deportivas que sean autorizadas por el personal de BIU. El alumnado deberá sanitizarse y sanitizar el material antes y después de usarlo.

- LA CAFETERÍA BIUter's

- El personal de la cafetería cuenta con el esquema de vacunación completo y utiliza el equipo y uniforme necesarios para proporcionar el servicio como es debido.





- Contará con el siguiente reglamento:

Recuerda que: si te cuidas y yo me cuido, nos cuidamos todos.

1. Llevar a cabo todas las medidas de sanidad requeridas lavado de manos uso de gel e indiscutiblemente uso de cubrebocas durante tu estancia en la cafetería y solo deberás quitarlo mientras consumes tus alimentos.
2. Podrás asistir a la cafetería para comprar o consumir alimentos que sean preparados en la misma y deberás retirarte al terminar para así dar oportunidad a otro compañero que lo haga, evitando aglomeraciones.
3. Por higiene, no se guardarán, calentarán, ni refrigerarán alimentos externos/ajenos a la cafetería.
4. Deberás hacer fila para comprar o recibir tu pedido -sin acompañantes- y de ser posible pagar con cambio para agilizar el servicio. Utiliza las marcas en el piso para hacer fila de manera ordenada.
5. Utilizar el mobiliario, equipo e insumos de cafetería si compras o consumes de la misma; considera darle oportunidad a quien así lo requiere.
6. Al finalizar tus clases podrás solicitar y pagar tus alimentos para el día siguiente evitando así aglomeraciones. No olvides tu ficha de pedido.

- **ALUMNO:**

Tú serás el primero en detectar algún síntoma desde casa. Si te sientes mal o has estado en contacto con alguien enfermo de COVID, por favor no te presentes y reporta tu estatus a Dirección. NO PASA NADA SI TOMAS TUS CLASES DESDE CASA HASTA QUE TE SIENTAS MEJOR YA QUE SI ESTÁS ENFERMO, TE ENCUENTRAS VULNERABLE Y PODRÍAS CONTAGIARTE DE ALGO MÁS; POR OTRO LADO, SI DIERAS POSITIVO A COVID, PODRÍAMOS MINIMIZAR EL IMPACTO DE CONTAGIO. MUCHAS GRACIAS POR TU CONCIENTIZACIÓN Y COLABORACIÓN AL RESPECTO. EN CASO DE QUE UN ALUMNO DIERA POSITIVO A COVID, EL GRUPO SERÁ ENVIADO A CASA PARA OBSERVACIÓN Y SUPERVISIÓN DE NUESTRO PERSONAL MÉDICO.

RECUERDA PEDIR A TUS PADRES O Tutores REALIZAR EL CUESTIONARIO DIARIAMENTE A MÁS TARDAR A LAS 6:30 ANTES DE SALIR DE CASA.

- El uso del cubrebocas, de preferencia KN95 o KF94, es obligatorio durante toda su estancia y deberá contar con un cubrebocas de repuesto en su mochila. El uso de la careta es opcional.
- Se sugiere traer gel antibacterial o alcohol personal.
- A pesar de que ya daremos inicio a las siguientes actividades, contarán con lineamientos específicos y estarán sujetos a cambio según nos indiquen las autoridades:
 - El uso de la cancha o práctica de deportes.
 - El uso del laboratorio de ciencias.
 - Las actividades culturales/eventos presenciales.
 - Las actividades de Servicio Comunitario en escenarios.
 - Talleres deportivos y culturales.





▪ **DOCENTE:**

- El uso del cubrebocas es obligatorio durante toda su estancia. El uso de careta es opcional.
- Ningún docente podrá ejercer su labor ni permanecer en las instalaciones del bachillerato si no cumple dicha normatividad.
- Evitar que los alumnos manipulen el equipo en el aula, pasen al pizarrón o trabajen en equipo sin respetar la sana distancia o intercambien útiles.
- No deberá traspasar la zona de butacas ni propiciar que los alumnos traspasen la zona de escritorio.
- Al final de la sesión de clase cada maestro deberá sanitizar su área de trabajo utilizando el atomizador y toallas desechables que se encontrarán a disposición en cada aula. Las toallas deberán ser desechadas inmediatamente y deberá aplicarse gel antibacterial o lavarse las manos con la técnica adecuada antes de dar inicio a otra sesión.

▪ **PADRES/TUTORES:**

- Tratar cualquier caso relevante a sus hijo o hija a distancia mediante: llamadas telefónicas, citas/reuniones agendadas vía zoom, correo electrónico institucional o mensajería de whatsapp a través de la información de contactos correspondientes.
- RESPONDER DE MANERA HONESTA EL CUESTIONARIO DE FORMS DESDE CASA A MÁS TARDAR A LAS 6:30 AM DIARIAMENTE Y PROPORCIONAR A SU HIJO O HIJA EL SCREENSHOT DEL SEMÁFORO QUE HAYA ARROJADO DICHO CUESTIONARIO PARA QUE LO MUESTRE AL LLEGAR AL FILTRO DE ACCESO, YA QUE, SIN ÉSTE, NO PODRÁ INGRESAR.

Las personas que hayan estado en aislamiento por contagio o sospecha de COVID-19 tendrán que mostrar su prueba negativa del mismo y ser valorados por el personal del área de salud de la institución antes de regresar a las instalaciones del BIU.

- Para llevar a cabo este protocolo se espera contar con el apoyo de **TODO** el personal UNINTER.
- Se llevarán a cabo reuniones de concientización y capacitación previo al reinicio de clases con los representantes de cada área de atención y/o servicio y serán programadas por el servicio médico, enfermería y recursos humanos.
- Se colocarán avisos informativos visuales, impresos y auditivos sobre las normas de sanidad, higiene y obligaciones relativos a la prevención del Covid19 en puntos estratégicos dentro de la institución.

CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD UNINTER PODRÁ INVITAR A TODA PERSONA QUE NO CUMPLA CON ALGUNA DE LAS NORMAS ANTERIORMENTE DESCRITAS, A CUIDARNOS MUTUAMENTE. SI EL INCUMPLIMIENTO SIGUIESE, NO PODRÁ CONTINUAR EN NUESTRAS INSTALACIONES YA QUE CONLLEVARÍA PONER EN RIESGO SU SALUD Y LA DE TODOS.

